

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2019

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LUBRIPAC S.A.

A continuación, me permito llevar a conocimiento de ustedes, un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al período 2019:

- Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas desde el Directorio y la Junta General de Accionistas.
- La compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones: No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CSJCI.CPAIFRS. G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo que sus Estados Financieros "del año 2019 están expresados en NIIF para PYMES.
- La compañía se mantuvo activa durante el presente año, participó en licitaciones para proveer a varias instituciones del estado de lubricantes y llantas, es decir se realizaron actividades comerciales lucrativas.
- Las operaciones de ventas alcanzaron durante el presente ejercicio la suma de US\$ 707,314,50 dólares lo cual representa un crecimiento del 98 % comparado con el año 2018, con un costo de US\$ 504,638,05 dólares, generando un ingreso bruto de US\$ 202,676,45.
- Los gastos operacionales, administrativos y provisiones durante el ejercicio económico 2019, fueron de US\$184,477,70 dólares.
- Tomando en cuenta todos los elementos constitutivos expuestos en los párrafos anteriores se obtuvo una utilidad de US\$18,198,75, con un gasto de impuesto a la Renta de US\$4,076,31 dólares, obteniéndose una Utilidad Neta de US\$14,122,44.
- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones relacionadas a la ley de propiedad intelectual conforme con la legislación correspondiente.

Agradezco a los señores accionistas por el respaldo recibido.

Quito, 26 de marzo del 2020

Atentamente,

Isabel Davalos
Presidenta